

## **Lineamientos y Condiciones de Concurso**

### **Escuela Municipal de Danza – Febrero 2.023**

**Requisitos:** *Adjuntar por duplicado Documentación requerida en fojas numeradas, certificadas oficialmente.*

. Fotocopia de D.N.I

. Datos Personales: Apellido y Nombres. Nacionalidad. Fecha de nacimiento. Lugar de nacimiento. Domicilio (Calle y Nº, Cód. Postal, Ciudad, Provincia), Número telefónico, Dirección de E-mail

. Planilla de Inscripción (Solicitar en la Institución)

. Presentación de Antecedentes: Antecedentes legalizados - Curriculum Vitae

Constancias de desempeño en cargos docentes y especificidad.

Constancias de desempeño como personal de la casa, si los tuviera.

Constancias o avales de desempeño laboral vinculado a lo artístico, lo cultural, la gestión y la mediación sociocultural.

. Proyecto que deberá contar con:

. Nombre de la Formación

. Nombre del espacio curricular, indicando formato (si es Taller, Taller Seminario o Asignatura.)

. Régimen de cursado y observaciones (Carga horaria, temporalidad, etc.)

. Encuadre Normativo: El proyecto deberá encuadrar en la propuesta curricular según resolución 4220/13 CGE, atendiendo a los objetivos y contenidos planteados según Plan de Estudios de Formación Específica en Danza (Res. 2350/ 2020 CGE ) y Planificación de Trabajo para la Gestión de la Coordinación General de la Escuela Municipal de Danza, así como en el marco del espacio curricular que se presenta.

Los proyectos deberán tener en cuenta modalidades según regulaciones vigentes, adecuando a formatos de bimodalidad o semi-presencialidad (Res. 2722/20 C.G.E) en caso de requerirse.

- . Destinatarios
- . Fundamentación; ha de contar con contexto y perfil de destinatarios. Implicancias de la disciplina. Posición docente o perfil. Breve descripción de la actividad y criterios relevantes. (puede tener cita de autor/a debidamente referenciada)
- . Propósitos: pueden organizarse en Generales y Específicos.
- . Recorridos y Contenidos relacionado a la contextualización de las artes, la práctica y el aprendizaje, la creación, la reflexión, la producción y aquellos campos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el espacio a concursar.
- . Criterios y sugerencias metodológicas (tener en cuenta propósitos formativos ESI)
- . Vinculación con otros espacios y asignaturas, talleres, seminarios, actividades anexas a lo institucional u organizaciones allegadas.
- . Criterios de evaluación.
- . Recursos.
- . Bibliografía sugerida (respecto a la creación del espacio, su selección de contenidos y criterios metodológicos.)
- . Documentos y Resoluciones de consulta (normativas vigentes, marcos regulatorios y notas de referencia)
- . Sugerencias Web (material de consulta y/o de apoyo)